



COMUNICADO

La Terminal de Transportes de Villavicencio (TTV), se permite informar que:

1. La noche del sábado 21 de marzo, a través de redes sociales, el gobernador del Meta, Juan Guillermo Zuluaga, y el alcalde de Villavicencio, Felipe Harman, anunciaron la extensión de los decretos 223 de 2020 y 165 de 2020, que reglamentan las disposiciones del simulacro de aislamiento hasta el martes 24 de marzo.
2. El decreto municipal contemplaba que el aislamiento finalizaba a las 11:59 pm del domingo 22 de marzo, y por tal razón la TTV tenía programado reactivar la venta de tiquetes hacia los más de 60 destinos en los que tiene cobertura, a partir del lunes 23 de marzo.
3. Teniendo en cuenta que la fecha de extensión del aislamiento coincide con la orden presidencial de cuarentena nacional, hasta el lunes 13 de abril, la Terminal de Transportes de Villavicencio mantiene el cese de actividades, que por disposición oficial comenzó el pasado viernes 20 de marzo, durante tres semanas más.
4. Estamos a la espera de nuevas disposiciones del Ministerio de Transporte, en relación a la operación de las terminales de transporte del país y de los vehículos en tránsito, que informaremos a través de nuestros canales oficiales de comunicación.
5. Seguiremos acatando las directrices nacionales, departamentales y municipales para poder contribuir en el ejercicio preventivo de la pandemia.
6. Agradecemos la comprensión de nuestros usuarios, pues esta medida se toma para evitar la propagación del virus COVID-19 (coronavirus), y así proteger la integridad de quienes a diario confían la comodidad y seguridad de su viaje con nosotros.

GERENCIA GENERAL

Crr. 1A Nro. 15 - 05 Anillo Vial
Código postal: 89657458
Teléfono: 57(8) 8 660 65 35
www.terminalvillavicencio.gov.co
Correo: contactenos@terminalvillavicencio.gov.co

